



**CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR  
“HIGIENE BUCODENTAL”**

**INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS SOBRE LA  
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL MÓDULO  
“PRIMEROS AUXILIOS”**

**CURSO ACADÉMICO 2023/24**

**PROFESOR:**

**JAVIER MATILLA CORRAL**

ÍNDICE

1. OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS. Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente..... **¡Error! Marcador no definido.**
2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. Qué Tipo de exámenes, pruebas, trabajos,... tendrás que realizar. .... 9
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?..... 11

DOCUMENTO PARA EL ALUMNADO / FAMILIAS

**1.- OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS.** Para aprobar deberás saber, y saber hacer lo siguiente.

**RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgo recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.**

**Criterios de evaluación:**

- a. Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
- b. Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
- c. Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
- d. Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
- e. Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
- f. Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
- g. Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
- h. Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
- i. Se han tomado las constantes vitales.
- j. Se ha identificado la secuencia de actuación según el protocolo establecido por ERC (European Resuscitation Council).
- k. Se ha descrito la cadena de supervivencia.

**Contenidos**

Valoración inicial de la asistencia en urgencia:

- Sistemas de emergencias médicas (\*).
- Objetivos y límites de los primeros auxilios (\*).
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional (\*).
- Tipos de accidentes y sus consecuencias (\*).
- Signos de compromiso vital en personas adultas, en la infancia y en lactantes (\*).
  - Parada cardiorrespiratoria
  - Trastornos del ritmo cardiaco
- Métodos y materiales de protección de la zona (\*).
- Medidas de seguridad y autoprotección personal (\*).

- Botiquín de primeros auxilios (\*).
  - Clasificación de material: materiales básicos y complementos útiles
  - Características de uso
  - Sistemas de almacenaje
  - Mantenimiento y revisión
- Prioridades de actuación en múltiples víctimas (\*):
  - El triaje simple. Métodos de triaje simple.
  - Valoración por criterios de gravedad.
- Signos y síntomas de urgencia (\*).
- Valoración del nivel de consciencia (\*).
- Toma de constantes vitales (\*):
  - Pulso y respiración.
- Exploración básica ante una urgencia.
- Protocolos de exploración (\*).
  - Métodos de identificación de alteraciones.
  - Signos y síntomas.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios (\*).
- Protocolo de transmisión de la información (\*).
- Valoración de la actuación con seguridad y con confianza en sí mismo.

**RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.**

#### **Criterios de evaluación**

- a. Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
- b. Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
- c. Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
- d. Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA).
- e. Se han aplicado medidas post-reanimación.
- f. Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
- g. Se ha descrito la valoración primaria y secundaria de la persona accidentada.
- h. Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
- i. Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
- j. Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.
- k. Se ha descrito como avisar y que información comunicar.

## Contenidos

- Objetivo y prioridades del soporte vital básico.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas (\*):
  - Técnicas de apertura de la vía aérea.
  - Técnicas de limpieza y desobstrucción de la vía aérea.
- Resucitación cardiopulmonar básica:
  - Respiración boca-boca o Respiración boca-nariz.
  - Masaje cardíaco externo.
- Soporte vital básico instrumentalizado (\*).
- Desfibrilación externa semiautomática (DESA) (\*):
  - Funcionamiento y mantenimiento del desfibrilador externo semiautomático.
  - Protocolo de utilización.
  - Recogida de datos de un desfibrilador externo semiautomático.
- Valoración del accidentado (\*).
  - Atención inicial en lesiones por agentes físicos:
  - Traumatismos (\*): fracturas, luxaciones y otras lesiones traumáticas; cuerpos extraños en ojo, oído y nariz; heridas y hemorragias.
  - Atragantamiento.
  - Calor o frío (\*): quemaduras, golpe de calor, hipertermia, hipotermia y congelación.
  - Electricidad (\*): protocolos de actuación en electrocución.
  - Radiaciones (\*).
- Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos (\*):
  - Tipos de agentes químicos y medicamentos.
  - Vías de entrada y lesiones.
  - Actuaciones según tóxico y vía de entrada.
  - Mordeduras y picaduras.
  - Shock anafiláctico.
- Atención inicial en patología orgánica de urgencia (\*):
  - Protocolos de actuación en trastornos cardiovasculares de urgencia: cardiopatía isquémica e insuficiencia cardíaca.
  - Protocolos de actuación en trastornos respiratorios: insuficiencia respiratoria y asma bronquial.
  - Protocolos de actuación en alteraciones neurológicas: accidente vascular cerebral, convulsiones en niños y adultos.
- Actuación inicial en el parto inminente.

- Actuación limitada al marco de sus competencias (\*).
- Aplicación de normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

### **RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a. Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima
- b. Se han identificado los medios materiales de inmovilización y movilización.
- c. Se han caracterizado las medidas posturales ante una lesión persona lesionada.
- d. Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
- e. Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de víctimas con materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.
- f. Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal
- g. Se ha descrito la posición lateral de seguridad, uso e indicaciones.

#### **Contenidos:**

- Protocolo de manejo de víctimas.
- Evaluación de la necesidad de traslado (\*):
  - Situación en la zona.
  - Identificación de riesgos.
- Indicaciones y contraindicaciones del traslado.
- Posiciones de seguridad y espera (\*).
- Técnicas de inmovilización (\*):
  - Fundamentos de actuación ante fracturas.
  - Indicaciones de la inmovilización.
  - Técnicas generales de inmovilización.
- Técnicas de movilización (\*):
  - Indicaciones de la movilización en situación de riesgo.
  - Técnicas de movilización simple.
- Confección de camillas y materiales de inmovilización (\*).
- Protocolo de seguridad y autoprotección personal.

**RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y sus acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.**

**Criterios de evaluación:**

- a. Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
- b. Se han detectado sus necesidades psicológicas
- c. Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar su estado emocional.
- d. Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al durante toda la actuación.
- e. Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
- f. Se han especificado las técnicas a emplear para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
- g. Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.
- h. Se ha valorado la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

**Contenidos**

- Estrategias básicas de comunicación (\*):
  - Elementos de la comunicación.
  - Tipos de comunicación.
  - Dificultades de la comunicación.
  - Técnicas básicas de comunicación en situaciones de estrés.
  - Comunicación con el accidentado.
  - Comunicación con familiares.
- Valoración del papel del primer interviniente (\*):
  - Reacciones al estrés.
  - Técnicas básicas de ayuda psicológica al interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal (\*):
  - Habilidades básicas que mejoran la comunicación.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia (\*).
- Mecanismos y técnicas de apoyo psicológico.

| OBJETIVOS GENERALES | RA | CE                              |
|---------------------|----|---------------------------------|
| l, o                | 1  | a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k |
| l, o                | 2  | a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k |
| o                   | 3  | a, b, c, d, e, f, g.            |
| j, o                | 4  | a, b, c, d, e, f, g, h.         |

Relación entre unidades didácticas, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

| RA      | CE                        | IE                      | UD  |
|---------|---------------------------|-------------------------|---|
| 1       | a, b, c, e, f, g, h, i, k | Prueba teórico práctica | 1/VALORACIÓN INICIAL DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA                              |
|         | d, j                      | Prueba teórica          |   |
| 2       | a, e, j, k.               | Prueba teórica          | 2/SOPORTE VITAL BÁSICO EN ADULTOS Y EN NIÑOS. RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR. DESA |
|         | b, c                      | Prueba práctica         |   |
|         | d                         | Prueba teórico práctica |   |
|         | f, g, j, k                | Prueba teórica          | 3/PRIMEROS AUXILIOS ANTE TRAUMATISMOS, QUEMADURAS Y ELECTROCUCIONES.            |
|         | f, g, h                   | Prueba teórico práctica |   |
|         | f, j, k                   | Prueba teórica          | 4/ PRIMEROS AUXILIOS FRENTE A AGENTES QUÍMICOS.                                 |
| f, g, h | Prueba teórico práctica   |                         |   |
| 3       | i                         | Trabajo en grupo        | 5/ PRIMEROS AUXILIOS ANTE PATOLOGÍAS ORGÁNICAS Y DE URGENCIA                    |
|         | d                         | Prueba teórica          | 6/ TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN E INMOVILIZACIÓN                                    |
|         | b, c, f, g                | Prueba teórico práctica |   |
| a, e    | Prueba práctica           |                         |   |
| 4       | a, d, e, f, g             | Prueba teórica          | 7/ TÉCNICAS DE APOYO PSICOLÓGICO Y AUTOCONTROL                                  |
|         | b, h                      | Prueba teórico práctica |   |
|         | c                         | Prueba práctica         |   |



**2.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO. Qué Tipo de exámenes, pruebas, trabajos,... tendrás que realizar.**

La evaluación se realizará de forma continua, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje evaluando los criterios de evaluación de los correspondientes RA con los instrumentos indicados en el punto 2 de esta programación.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base a la Orden EDU/66/2012 de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria que, en su artículo 3 establece que, en el régimen presencial, se requiere la asistencia a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo, la inasistencia del alumnado que conlleve la inaplicación de algún instrumento de evaluación programado, supondrá una calificación negativa en dichos criterios de evaluación.

**Se considera que un RA está aprobado y ha sido superado con una nota de 5 o superior.**

La calificación obtenida para el RA será de 0 a 10 con 2 decimales. Esta calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos para que el resultado de aprendizaje sea considerado como adquirido y SUPERADO.

| RA | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | UNIDADES DIDÁCTICAS   | %  |
|----|----------------------------|---|----|
| 1  | Prueba teórico práctica    | Valoración inicial de la situación de emergencia                                    | 80 |
|    | Prueba teórica             |   | 20 |
| 2  | Prueba teórica.            | Parada cardiorrespiratoria. Reanimación cardiopulmonar básica (RCP). Desfibrilación | 25 |
|    | Prueba práctica            |   | 25 |
|    | Prueba teórica práctica    |   | 50 |
|    | Prueba teórica             | Primeros auxilios ante traumatismos, quemaduras y electrocuciones.                  | 50 |
|    | Prueba teórico práctica    |   | 50 |
|    | Prueba teórica             | Primeros auxilios ante agentes químicos   | 60 |
|    | Prueba teórica práctica    |   | 40 |

|   |                         |   |     |
|---|-------------------------|---|-----|
|   | Trabajo en grupo        | Primeros auxilios ante patologías orgánicas y de urgencia | 100 |
| 3 | Prueba teórica.         | Técnicas de movilización e inmovilización                 | 20  |
|   | Prueba teórico práctica |   | 50  |
|   | Prueba práctica         |   | 30  |
| 4 | Prueba teórica          | Técnicas de apoyo psicológico y autocontrol               | 60  |
|   | Prueba teórico práctica |   | 25  |
|   | Prueba práctica         |   | 15  |

**-1ª ordinaria**

El Resultado de aprendizaje es la unidad de referencia para la configuración de la nota final y para la determinación de las partes a recuperar, ya que en caso de que un alumno no haya superado uno o más RA, deberá recuperarlos en la 1ª evaluación final de junio con el objetivo de lograr superar el módulo.

**Por lo tanto:**

- En caso de que esta calificación sea igual o superior a 5 y además la calificación obtenida en todos los RA sean igual o superior a 5 puntos, el alumno/a habrá superado el modulo y ésta será la nota final.
- En el caso de que el aluno/a no hay superado TODOS los RA la calificación final será como máximo de 4 puntos.

**-2ª ordinaria**

En caso de que el alumno/a no haya superado la evaluación final 1ª, dispondrá de un periodo de recuperación de aprendizajes de los Ras que tenga suspensos, conservando esta segunda convocatoria la calificación de aquellos Ras que haya superado durante el curso.

**-Alumnado con evaluaciones extraordinarias**

Los alumnos que tengan concedida una convocatoria extraordinaria superará el módulo únicamente alcanzando una nota igual o superior a 5 en un único examen teórico-práctico en el que deberá aprobar cada uno de los RA de los que se compone el módulo.

**-Alumnado pendientes 1º en 2º curso (en todas las convocatorias)**

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación del módulo, el alumno/a con el módulo pendiente deberá recuperar todos los Ras del módulo conforme a las ponderaciones determinadas en la programación por lo que:

- En cumplimiento del artículo 34 de la orden 66/2010, se sustituirán las ponderaciones ya establecidas en la programación, deberá realizar un programa de recuperación específico, con organización temporalizada de plazos de entrega, para aquellos criterios de evaluación que requieran trabajos individuales o grupales.
- Por todo ello, para aprobar el módulo deberán aprobarse todos los RAs

**3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. ¿Cómo se te va a calificar?**

La calificación final del módulo estará formada por las notas de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderadas de acuerdo a la tabla siguiente:

| RA   | %  |
|--|----|
| RA 1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, describiendo riesgo recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.                          | 25 |
| RA 2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.   | 40 |
| RA 3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.                                       | 20 |
| RA 4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y sus acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas. | 15 |

Se considera que el módulo estará aprobado cuando la nota resultante de la ponderación de todos los RAs sea 5 o superior, y además, como requisito "sine qua non", todos los RAs están aprobados (nota 5 o superior). En la determinación de la nota final, y de cara a la necesidad de redondear estas notas, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta la progresión académica positiva del alumno o alumna a lo largo del curso.

Con el objetivo de garantizar las posibilidades de recuperación de los RAs suspensos, para los alumnos/as que tengas RAs superados se conservarán las notas de dichos RAs para el cálculo de la nota final. Pero necesariamente deberán recuperar aquel o aquellos

RAs que tengan una calificación inferior a 5, el alumno/a deberá realizar como instrumento de evaluación un programa de recuperación específico.

Debemos tener en cuenta que algunos RA están incompletos al finalizar una evaluación y no serán calificados hasta ser completados en la evaluación correspondiente. Las notas parciales de cada evaluación serán orientativas del proceso de adquisición de competencias, pero no serán definitivas para la evaluación final.

En función de lo que instruya la Consejería de Educación y FP la nota en el boletín podrá aparecer ponderada o sin ponderar, con un asterisco especificado en las observaciones.

**Ej.** RA1 (20%). El alumno/a saca un 8 en las pruebas correspondientes.

En el boletín podrá aparecer:

NOTA: **1,6\*** OBSERVACIONES \* RA1(20%) La nota de las pruebas realizadas ha sido de 8.

NOTA: **8\*** OBSERVACIONES: \* RA1(20%) La ponderación de la nota es un 1,6.

### **3.1. Solapamiento o ajustes en la temporalización:**

En caso de que no se hubiesen impartido la totalidad de los RAs , razones como el solapamiento de contenidos o la imposibilidad por fechas, se recalculará el peso de cada RA siguiendo el mismo procedimiento establecido para las evaluaciones periódicas. Se obtendrá un número entre 0-10 con 2 decimales al cuál se le aplicará redondeo estándar al entero más próximo